

MINERÍA: EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN, REMEDIACIÓN

ARGENTINA ES UNO DE LOS 11 PAÍSES DEL MUNDO CON CAPACIDAD DE PRODUCIR EL CICLO COMPLETO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR PARA USOS PACÍFICOS.



El Ciclo del Combustible Nuclear conforma una serie de actividades que posibilitan el aprovechamiento de la energía nuclear. La CNEA está presente en todas sus etapas: desde la obtención de la materia prima, todos sus procesos intermedios (que incluyen la permanente gestión ambiental), hasta su utilización en reactores nucleares de investigación y centrales nucleoelectricas.

La CNEA es el único organismo del Estado que realiza las tres etapas principales de la minería: **exploración**, para conocer dónde y cuánto uranio existe en el territorio nacional; **producción**, para garantizar su utilización en todas las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear; y a través del Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU), **remediación ambiental** de todos aquellos lugares donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio.

MINERÍA: EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN, REMEDIACIÓN

CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR



01

Exploración y prospección

El uranio es un elemento natural que se encuentra en rocas, suelos, agua y hasta en los seres vivos. Los geólogos recorren grandes extensiones para determinar en qué zonas se encuentra. Para conocer la concentración del uranio, se delimitan los terrenos y se toman muestras del suelo. Así sabemos cuánto uranio hay por metro cúbico de roca y la potencialidad de la zona explorada.



02

Producción

El proceso consiste en extraer el uranio, triturar la roca y depositarla sobre una gran bandeja impermeable. A través de una acción química, se separa el uranio del mineral y se obtiene un producto final denominado "Torta Amarilla" (Yellow Cake).

Restitución ambiental

Aunque el monitoreo ambiental es permanente durante todo el Ciclo, concluida la etapa fabril, se pone en marcha un Programa Nacional que restituye el área y la acondiciona a su situación original.

03

